

EL PAPEL DE LA INVESTIGACION DENTRO  
DE LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION  
EN MEXICO.

Lic. Raúl Fuentes Navarro.

Ponencia presentada el día 25 de Septiembre de 1980 en la Primera Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación, realizada en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y organizada por la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

EL PAPEL DE LA INVESTIGACION DENTRO DE LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION EN MEXICO.

Lic. Raúl Fuentes Navarro.

1.- INTRODUCCION.

En 1980, veinte años después de la instalación de la primera escuela universitaria dedicada a la enseñanza de la comunicación en México, (1) la profesión ha adquirido cierta importancia y reconocimiento, y se encuentra en un proceso de consolidación y búsqueda de definición precisa y adecuada a las realidades y necesidades del país.

Por una parte, las instituciones que imparten estudios de comunicación a nivel de licenciatura en cualquiera de sus varias denominaciones (2), han llegado a ser 25 en la república, y el número sigue creciendo rápidamente. Esto significa, entre otras cosas, que las posibilidades y características de la formación profesional deben ser definidas claramente, ya que el número de egresados aumenta considerablemente cada año, y las solicitudes de ingreso aún más. Ciertamente, pueden afirmarse dos cosas sobre la carrera: que está "de moda", y que no se le considera entre las "prioritarias" para el país.

Por otro lado, el campo de acción de un Licenciado en Ciencias de la Comunicación no ha podido ser delimitado con precisión, en parte por las condiciones que impone el sistema social a un nuevo "tipo" de profesionista, y principalmente, por la inexistencia de un acuerdo teórico sobre lo que es la comunicación y cómo debe ser estudiada y practicada.

Este problema de circunscripción del objeto formal de estudio se manifiesta en todos los aspectos relacionados con la carrera: desde el diseño e implementación del curriculum y el planteamiento de objetivos educacionales, hasta el sentido de las actividades profesionales de los egresados. Evidentemente, se trata de un problema epistemológico, y como tal, esencial en la fundamentación académica, científica, social (y por ende, política) de la profesión. La carencia de un "Paradigma" (3) para la tan buscada Ciencia de la Comunicación, y la consecuente proliferación de posiciones teórico-metodológicas, diversas y en ocasiones opuestas, parece ser la raíz medular de la indefinición de la carrera y de muchas de las dificultades que enfrentan (y no siempre resuelven) instituciones, maestros, alumnos y egresados.

Dentro de esta perspectiva, y con referencia a dos grandes aspectos que enmarcan el tema tratado: el de la educación universitaria y el de la ubicación social de sus productos, este trabajo pretende sugerir algunas ideas sobre el papel que la investigación puede y debe desempeñar dentro de la enseñanza de la comunicación en México. Es evidente la complejidad del asunto y lo debatible de muchas afirmaciones al respecto. En tan limitado espacio, sólo queda esperar que la concepción expuesta sea clara en lo esencial, y que su contenido e implicaciones puedan ser discutidos racional y profundamente, pues sólo así podrá avanzarse en el logro de los objetivos postulados por las dos principales agrupaciones académicas mexicanas en nuestro campo: el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) y la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). (4)

## 2.- ALGUNOS CONCEPTOS INVOLUCRADOS.

### 2.1 LA INVESTIGACION CIENTIFICA.

De acuerdo con los más elementales conceptos sobre la Ciencia se pueden distinguir en ella dos aspectos: el Conocimiento Científico (sistema de ideas establecido provisionalmente sobre un campo definido de fenómenos) y la Investigación Científica (actividad social productora de nuevas ideas sobre ese campo).(5) La relación entre ambos aspectos es clara: el conocimiento científico existe sólo gracias a la investigación (delimitación del campo de estudio y verificación de postulados hipotéticos), y a su vez, la investigación científica es posible sólo a partir del conocimiento preexistente. (formulación de hipótesis y fundamentación de resultados). La Ciencia se construye a través de la sistematización y revisión continua de teorías, las cuales incluyen aspectos tanto verificados (leyes) como verificables (problemas de investigación).

La actividad de los investigadores, lógicamente, consiste en formular y responder nuevas preguntas a partir de los conocimientos previamente aceptados, y para ello utilizan lo que se llama "Método Científico", esto es, el conjunto de procedimientos, técnicas y acciones que sirven para verificar sistemáticamente la concordancia propuesta entre los postulados abstractos de la ciencia y las características concretas de los hechos reales estudiados. El Método, con todo lo "riguroso" y "válido" que pueda ser, no es más que un medio, un instrumento de trabajo del investigador.

Dados los propósitos de este trabajo, no es necesario desarrollar en detalle las características de la investigación ni del método científico. Quede, sin embargo, planteada la idea general de la investigación científica como actividad social de producción intelectual altamente especializada, y la subordinación del método a los fines de la

investigación y las condiciones del medio social en que se desarrolla.

## 2.2 LA COMUNICACION.

El término "comunicación", como muchos otros, ha sufrido tal desgaste que la ambigüedad y la facilidad con que se usa dan lugar a múltiples equívocos cuando se trata de ella. Desde el etimológico "poner en común" hasta las más sofisticadas definiciones contemporáneas, "comunicación" puede llegar a significar muchas cosas distintas y a veces contradictorias.

Hablaremos de comunicación al referirnos a todo "proceso que relaciona a dos o más sujetos, permitiéndolo la evocación en común de significados, de acuerdo a reglas convencionales".(6) En consecuencia, nos referimos a una práctica social (humana) significativa, que se manifiesta en múltiples formas, y que constituye la base de la cultura. De cualquier manera, la comunicación es un hecho que pertenece al ámbito de lo real, y es caracterizado como fenómeno digno de estudio científico sobre todo a partir de la consolidación de los medios masivos o colectivos en la sociedad contemporánea.

"Teoría de la Comunicación" es todo conjunto sistematizado de conceptos científicos sobre los fenómenos de comunicación, elaborado con la pretensión de explicarlos. En la actualidad se manejan múltiples teorías de la comunicación, distintas por la generalidad o especificidad del campo de estudio abordado; por su origen (en las ciencias sociales, naturales o en la filosofía); y por sus características metodológicas. Por lo tanto, no se habla de "la misma" comunicación cuando se postulan afirmaciones teóricas diversas, ya que "el hecho científico no es sólo función de la realidad exterior, sino también del método seguido para el registro de esa realidad". (7)

Las "Ciencias de la Comunicación", por último, denominación de una carrera universitaria, se refiere a un campo de estudio y de actividad especializada, que incluye el aprendizaje y la aplicación de las teorías de la comunicación, pero también (y quizá principalmente), la adquisición de habilidades para intervenir en la comunicación social y en todas aquellas prácticas que, de alguna manera, tienen que ver con ella. El aprendizaje universitario implica entonces, además de las "ciencias", las "técnicas", las "artes", las "filosofías" y hasta las "mañas" de la comunicación.

### 2.3 LA EDUCACION UNIVERSITARIA.

El impresionante crecimiento del Sistema Educativo Superior mexicano en los últimos años (se calculan 800,000 estudiantes de este nivel en 1980, cifra casi cuatro veces mayor que la de 1970)(8), la consiguiente sobrecapacidad de la población de muchas instituciones, y la proliferación de centros de enseñanza superior públicos y privados (256 en 1978) (9), son manifestaciones de un proceso de transformación de esta importante estructura social. La política educativa del Estado, tendiente a la "democratización" de las oportunidades de acceso a la educación superior, ha contribuido al establecimiento de una situación crítica, que según Jaime Castrejón Díez (10) presenta, entre otras, las siguientes características:

a) Acentuamiento de la marginación de los sectores populares de los beneficios reales de la educación superior, ya que quienes aprovechan mayormente las oportunidades son los estratos socioeconómicos medios y altos;

b) Inadecuación de la preparación universitaria a la realidad social, que provoca tensiones y conflictos, desempleo y subempleo, frustraciones y desperdicio de recursos:

c) Descuido de la calidad académica y de la investigación, en aras de la cantidad de estudiantes y de la masificación de la enseñanza.

Ante esta situación, cuyas complejas causas y efectos no es éste el momento de desentrañar, el mismo Castrejón Diéz propone: (11)

a) Replantear la política de formación de recursos humanos a través de la vía universitaria;

b) Replantear el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando la creatividad en todos los ámbitos y en la investigación temprana;

c) Reestructurar los programas de estudio, buscando formar profesionales polivalentes; profesionales en las diversas áreas que no estén preparados para un solo propósito;

d) Condicionar el proceso educativo a la realidad social inmediata. Que el estudiante analice los procesos teóricos en relación con lo que acontece a su alrededor.

En este marco, e ignorando por un momento aspectos tan importantes como las diferencias inherentes a la formación profesional en instituciones públicas y privadas, trataremos de esbozar algunas implicaciones que esta situación impone a la enseñanza de la comunicación y al papel que la investigación debe desempeñar en ese campo.

### 3.- LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION.

Si el objeto de estudio no está plenamente definido; si proliferan posturas teórico-metodológicas diversas para estudiarlo; si, en consecuencia, no hay acuerdo sobre los objetivos, medios y requerimientos para enseñarlo; si la actividad profesional no acaba de ser claramente delimitada; y si, encima de eso, el contexto social en que se desarrollan

las actividades universitarias y profesionales las muestra como incoherentes, inadecuadas, insuficientes, conflictivas y masificadas en general, la problemática de las Ciencias de la Comunicación en México parece no justificar su existencia, y menos su innegable desarrollo.

Es posible que el vicio (muy "académico", por cierto) de enfatizar lo problemático e ignorar los avances alcanzados, se manifieste aquí una vez más. Sin embargo, es importante reconocer el desarrollo y ubicar la situación actual en una perspectiva histórica. La enseñanza de la comunicación ha pasado del entrenamiento técnico, la inconformidad humanística y la "creatividad" irresponsable, a una conjugación más adecuada de los aspectos científico, técnico, filosófico, estético, etc. de la comunicación. La práctica profesional de miles de egresados ha contribuido de manera muy importante a esta evolución, y la profesión, entonces, puede decirse que se encuentra actualmente en una etapa crítica. Crítica por encontrarse en una especie de "crisis de identidad", y crítica también porque comienza a imperar una actitud analítica profunda para encarar responsablemente los problemas.

Por tanto, el objeto de estudio, la comunicación, es abordado ya como una práctica social significativa; la Teoría de la comunicación y la Metodología insisten en no aislar sus procesos del contexto social en que se dan; la enseñanza experimenta algunas nuevas formas de reintegrar el conocimiento a sus raíces; y poco a poco, la práctica profesional de un buen número de egresados encuentra vías para plantear alternativas de comunicación a un pueblo que por las condiciones de dominación en que ha vivido, necesita "recuperar su palabra" y liberarse individual y colectivamente de la enajenación (incomunicación) impuesta.

La percepción del panorama de la enseñanza de la comunicación en México, no debe ser ni pesimista ni optimis-

ta. Una actitud realista puede rendir mejores frutos, y conducir a los "comunicadores" y "comunicólogos" a reforzar su postura crítica, y sobre todo, a actuar consecuentemente. Esta opción, sustentada en la crítica y en la acción, es la que fundamenta las ideas expuestas a continuación. Pretende ser una opción por la inteligencia y por la libertad, por la participación justa de todos en el desarrollo y por el trabajo socialmente compartido: es decir, una opción por la comunicación y ciertamente, sobre todo esto hay mucho que aprender en México.

#### 4.- LA INVESTIGACION Y EL APRENDIZAJE DE LA COMUNICACION.

De acuerdo con la perspectiva adoptada, parece conveniente recuperar para el desarrollo de este tema la opinión de cierto investigador que concibe la investigación, antes que como una actividad especializada, como una actitud, una predisposición vital aprendida y desarrollada académicamente, que impulsa al individuo a enfocar desde una postura crítica, profunda y racional, todos los aspectos concretos de su actividad cotidiana. Es decir, todo profesionista debe ser un "investigador", un sujeto en perpetuo aprendizaje, y no un simple repetidor del conocimiento o un aplicador inconsciente de técnicas para lograr con cierta eficiencia un fin impuesto.

Evidentemente, esta concepción amplia de la investigación implica que la enseñanza universitaria de la comunicación, además de adiestrar a los estudiantes en la aplicación del método científico, debe considerar otras dimensiones educativas si el objetivo general de la carrera va más allá de la formación "técnica" de los alumnos.

En consecuencia, se pueden distinguir, en términos de objetivos de aprendizaje, tres principales áreas de relación entre la investigación y la enseñanza de la comunicación:

A) El aprendizaje de la metodología de la investigación científica de la comunicación como especialidad en sí, de manera análoga a como se puede aprender la metodología de la producción televisiva o de la redacción periodística. Es decir, los estudiantes pueden orientar sus esfuerzos al dominio de la investigación, ejercitándola y preparándose para dedicarse a ella profesionalmente. Como cualquiera otra actividad especializada, esta opción implica el "aprendizaje del oficio", la paulatina incorporación a la comunidad de practicantes, y un estudio especializado que, en este caso, lleva casi necesariamente a los programas de postgrado para adquirir el status académico reconocido. A nivel de licenciatura, sin embargo, la "introducción" a la práctica de la investigación reviste una gran importancia como factor de promoción de recursos humanos que paulatinamente sean capaces de aportar elementos para la articulación de teorías y prácticas que respondan a las realidades y necesidades nacionales.

B) El aprendizaje de la Epistemología, la Teoría y la Metodología científicas de la comunicación, como cuerpo de conocimientos fundamentales para la práctica de la comunicación en cualquiera de los ámbitos del mercado profesional. Es decir, el estudiante debe habituarse a manejar el conocimiento existente sobre los diversos aspectos de la comunicación y de la sociedad en la que vive, las condiciones de producción, difusión, aceptación y aplicación de ese conocimiento; y la relación que guarda el desarrollo de las teorías con la realidad social, dinámica y compleja, que pretenden explicar. Sólo de esta manera podrá distinguirse propiamente la actividad de un universitario de la que pudiera desempeñar una persona con el sólo apoyo del aprendizaje empírico que proporcionan la práctica y la experiencia cotidianas.

C) El desarrollo de la capacidad crítica y las habilidades intelectuales de los estudiantes de comunica-

ción, a través del fomento de actitudes de búsqueda y cuestionamiento sistemático de todas las formas de teoría, técnica, práctica y análisis de la comunicación imperantes en el momento y en su campo de interés. El aprendizaje de esta orientación crítica, como es de suponerse, rebasa el ámbito académico de las asignaturas dedicadas a la investigación en sí, y debe ser propiciado por todas las actividades previstas en el Plan de Estudios y el ambiente extracurricular de la institución. Sutil y difuso, variado y dependiente de muchas circunstancias, este aprendizaje puede ser el más importante de los tres mencionados con respecto a los objetivos planteados: el fomento de la crítica y la acción como fundamentos de toda actividad propia de un Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Estas tres "áreas de relación" de la investigación con la enseñanza de la comunicación se refieren a tres diversos niveles que se consideran indispensables en el aprendizaje de la profesión, y evidentemente deben coexistir en el proceso educativo a lo largo de los cuatro o cinco años que el estudiante permanece en la universidad y continuarse, sobre todo el tercer aspecto, durante toda la vida profesional del egresado. Es decir, la investigación debe ser parte integral (no accesoria), fundamental (no opcional o terminal) y generalizada (no particular) del curriculum académico en las escuelas de comunicación.

Dicho todo esto en abstracto puede parecer razonable o no, pero la viabilidad y conveniencia de un diseño educativo no dependen únicamente de sus argumentos, sino de las condiciones de su puesta en práctica y de los resultados que se pretenden obtener. En el caso que nos ocupa, la indefinición del "paradigma" de la disciplina y la inmadurez de la profesión son, indudablemente, factores muy relevantes.

5.- PROPOSITOS DE LA INTEGRACION INVESTIGACION-APRENDIZAJE.

Considerar la investigación como parte "integral, fundamental y generalizada" del aprendizaje de la comunicación, implica una visión de la educación universitaria que rompe con los modelos tradicionales de enseñanza superior y propicie una formación más adecuada a los actuales requerimientos sociales.

Sería ingenuo pensar que las escuelas de comunicación dedicaran sus esfuerzos a la exclusiva formación de investigadores, ya que esto revertiría en un énfasis desmesurado del aspecto académico, que alejaría aún más a la universidad de la sociedad a la que debe servir, y desequilibraría radicalmente sus funciones. De la misma forma, si las universidades se limitaran a capacitar técnicamente a sus estudiantes y a integrarlos al mercado de trabajo existente, las funciones críticas de las instituciones se convertirían en simples discursos retóricos vacíos de contenido y de compromiso real con las mayorías despojadas de toda capacidad de participación social.

Parece necesario, entonces, que se formen algunos investigadores "puros" que, en el campo de la ciencia y de la academia, contribuyan a desarrollar y a difundir el conocimiento sobre la comunicación y que busquen hacerlo de acuerdo a modelos propios y adecuados a la realidad nacional y a los propósitos de cambio social que impulsen el establecimiento de relaciones sociales y comunicacionales más justas y democráticas.

Por otra parte, hay necesidad también de formar comunicadores capaces de aplicar consciente y responsablemente los conocimientos abstractos a las situaciones concretas, en función de los mismos fines y en base a las mismas premisas mencionadas para los investigadores. Es decir, profesionales de la comunicación que a través de su intervención en

los diversos ámbitos sociales, contribuyan a que las prácticas comunicativas estén al alcance y al servicio de todos y no sólo de quienes detentan el poder.

Es evidente que ni un decreto autoritario, ni la adoctrinación ideológica, ni una manifestación colectiva de buena voluntad, y ni siquiera un diseño curricular abstracto, podrán producir automáticamente los resultados pretendidos. Muchas veces se olvida que la enseñanza y el aprendizaje universitario de la comunicación son un proceso dinámico y complejo, que debería contemplarse como un problema de comunicación educativa y que, como tal, implica una interrelación específica de factores que los mismos comunicólogos deben ser capaces de desentrañar. En otras palabras, la enseñanza de la comunicación no es sólo la enseñanza sobre la comunicación, sino la enseñanza en la comunicación.

Algunos de los objetivos que tienen que abordarse cuidadosamente para integrar la investigación en la enseñanza de la comunicación se refieren a actividades individuales, pero otros a disposiciones institucionales, como son la creación y fortalecimiento de Centros de Investigación, de Documentación y de Difusión sobre la comunicación y sobre el entorno social; la promoción y capacitación de profesores e investigadores; y la búsqueda de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje para que los estudiantes encuentren y practiquen alternativas adecuadas a su actividad profesional.

En este último aspecto, un ejemplo representativo de búsqueda, entre otros, lo constituye el Área de Integración de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO, que se desarrolla durante los dos últimos semestres de la carrera, se define como "un modelo experiencial de enseñanza-aprendizaje que consiste en la elaboración de un proyecto a la luz de las experiencias próximas del alumno, de ciertos conocimientos teóricos y prácticos de los medios, de la teoría de la comunicación y disciplinas complementarias,

para afrontar un problema concreto de comunicación", y que tiene como objetivo, "que los alumnos como miembros de un equipo de trabajo formulen un problema de comunicación, realicen la investigación pertinente, propongan y apliquen las soluciones, y evalúen el propio trabajo". (12)

Esta experiencia, iniciada en 1976 y en proceso de consolidación, comienza a producir resultados y a definir operativamente varias vías de integración de la investigación en la enseñanza de la comunicación, que junto con experiencias similares desarrolladas en otras instituciones, pueden constituir, a corto plazo, una contribución importante a la definición de la profesión y de sus implicaciones teóricas, metodológicas, académicas, vocacionales y sociales.

En otras palabras, la investigación como parte integral, fundamental y generalizada del aprendizaje de la comunicación es una idea viable en términos operativos y, en consecuencia, una exigencia, por los importantes beneficios que produce, a diversos niveles.

Los estudiantes desarrollan sus capacidades y habilidades a través de un proceso internalizado y no de "recetas" impuestas. Esto es, se forman un sentido crítico, una actitud de búsqueda y una estructura intelectual (no enciclopédica) a través de la acción y no de la "recepción" pasiva de conocimientos, lo cual les permite ubicarse como miembros privilegiados (universitarios) de una sociedad que, en el ámbito comunicativo, requiere su intervención en beneficio de intereses sociales y no minoritarios.

La sociedad en general, a través de las actividades universitarias y de las de los profesionistas, podrá disponer de mayores posibilidades de desarrollo comunicativo, exigiendo y produciendo el cambio de la situación actual con el apoyo y participación de elementos capacitados. Las políticas nacionales de comunicación la legislación respectiva,

y las diversas prácticas sociales de la comunicación podrán así definirse con mayor precisión y participación de todos los afectados.

Las universidades, al comprometerse en la búsqueda de relación de los conocimientos y las actividades académicas con la realidad y las necesidades sociales, podrán cumplir de manera más adecuada con sus funciones de educación superior, investigación y difusión de la cultura, recuperando el papel que han ido perdiendo en nuestra sociedad.

Por último, la ciencia misma será desarrollada y puesta al servicio de la sociedad, definiendo sus principios y su campo de estudio, construyendo modelos adecuados a la realidad vigente, y trazando caminos para que el conocimiento se difunda y profundice, y se aplique sistemáticamente en beneficio de todos a través de una comunidad profesional clara y específicamente comprometida con la sociedad en que se inserta.

La integración de la investigación en la enseñanza de la comunicación no es, entonces, una tarea accesoria o mecánica, ni se da simplemente a través de la inclusión de la Metodología y las técnicas de la Investigación en el Currículum. Esta integración incluye actividades muy diversas, el fomento de una actividad básica, y la evaluación permanente de los resultados obtenidos en función de objetivos definidos.

Podemos sugerir tres variantes terminales, no excluyentes entre sí, que, como resultado de la integración propuesta, "produzcan" Licenciados en Ciencias de la Comunicación dignos de tal título:

1.- Orientación "Académica". El estudiante aprende a investigar para la articulación de teorías, de las cuales extrae nuevos problemas de investigación. El profesionista es un investigador especializado.

2.- Orientación al "Diseño de Comunicación". El estudiante aprende a investigar para la articulación de teorías, de las cuales extrae conclusiones aplicables a la práctica, tácticas y estrategias. El profesionista es un especialista en Planeación o Diseño.

3.- Orientación "Profesional". El estudiante aprende a investigar para fundamentar una práctica, que una vez realizada y evaluada, le permite extraer conclusiones teórico-prácticas. El profesionista es un comunicador profesional.

La investigación, en cada variante, adquiere finalidades diferentes, y se ubica distintamente en función de diversos objetivos. Por lo tanto, sus características varían, aunque en esencia, el aprendizaje y la práctica de la investigación se ajustan básicamente a las tres acepciones del término, planteadas como objetivos de aprendizaje.

## 6.- CONCLUSIONES.

Muchos de los aspectos de las ideas aquí esbozadas han sido ya experimentados en diversas escuelas de comunicación, y otros permanecen como propósitos latentes, en espera de la oportunidad para instrumentarlos. El tema en general es una preocupación constante, y las discusiones que se generen deben contribuir a aclararlo y a relacionarlo con otros muchos aspectos pedagógicos, económicos, políticos y sociales asociados con el desarrollo de la Ciencia de la Comunicación y de la respectiva profesión en México. La trascendencia del asunto lo exige como prioridad.

NOTAS.

- (1) Se considera como tal a la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Información de la Universidad Iberoamericana, aunque la antecedan varias escuelas de Periodismo.
- (2) El Directorio 1977-78 de Instituciones de Educación Superior de la ANUIES registra las siguientes denominaciones:
  - Lic. en Ciencias de la Comunicación (7 instituciones).
  - Lic. en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. (2).
  - Lic. en Ciencias de la Información. (2).
  - Lic. en Periodismo. (2).
  - Lic. en Periodismo y Comunicación Colectiva.(2).
  - Lic. en Ciencias de la Comunicación Social. (1).
  - Lic. en Comunicación y Relaciones Públicas. (1).
  - Lic. en Ciencias y Técnicas de la Información.(1)
  - Lic. en Comunicación Visual. (1)
  - Diseño Gráfico para la Comunicación. (1).
- (3) Thomas S. Kuhn define un Paradigma como "una herramienta universalmente reconocida por una comunidad científica, que por un tiempo determina problemas y soluciones modelo a los miembros de esa comunidad". (Kuhn, T.S. The Structure of Scientific Revolutions. University of Chicago Press, Chicago, 1962, p. VIII).
- (4) Uno de los objetivos de CONEICC es "Impulsar, orientar y coordinar la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales en lo que a esta disciplina respecta". Por su parte, AMIC señala como uno de sus principios "El mejoramiento

de la formación profesional, así como de los proyectos, diseños y métodos de investigación con el objeto de que sirvan de punto de partida para la toma de decisiones en favor de México y su pueblo".

- (5) Bunge, Mario. La Ciencia, su Método y su Filosofía. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1977. p. 9.
- (6) Fuentes Navarro, Raúl. Proposición de un modelo básico para el estudio y la Investigación de los procesos de la comunicación. Tesis Profesional, ITESO. Guadalajara, 1980. p.55.
- (7) Rosenblueth, Arturo. El Método Científico. IPN/PMM, México, 1971, p. 24.
- (8) Rangel Guerra, Alfonso. La Educación Superior en México El Colegio de México, 1979, p. 22.
- (9) Ibid. p. 131-143.
- (10) Castrejón Diéz, Jaime. La Educación Superior en México. Edicol, México, 1979, p. 35.
- (11) Ibid. p. 38-39.
- (12) ITESO, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudios 1976, (Vigente).